Universidad de los Andes
Facultad de Artes y Humanidades

perífrasis
Revista de Literatura, Teoría y Crítica
#40

Convocatoria

1 de diciembre de 2026 a 1 de marzo de 2027

perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica es la publicación periódica del Departamento de Literatura de la Universidad de los Andes. Su objetivo es publicar artículos, reseñas y entrevistas originales e inéditos de autores nacionales y extranjeros. La revista tiene un enfoque amplio y está abierta a investigaciones sobre las diferentes manifestaciones literarias y los nuevos objetos de estudio que han surgido dentro del amplio y variado panorama de los estudios literarios y sus variantes interdisciplinarias.

La cuadragésima convocatoria de perífrasis se abre a la comunidad académica el 1 de diciembre de 2026. El cierre de la aceptación de documentos tendrá lugar el 1 de marzo de 2027 a las 4:00 pm hora colombiana. Solo se recibirán, dentro de los plazos de la convocatoria, artículos, reseñas y entrevistas a través de la plataforma para presentación y evaluación de contenidos, OJS: https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/perifrasis/login

Los resultados de la evaluación se darán a conocer del 17 al 21 de mayo de 2027. Una carta de aceptación, de aceptación con cambios o de rechazo será enviada a los autores a través de un correo electrónico. Si el artículo o entrevista es aceptado y se solicitan cambios, los autores tendrán un plazo de dos semanas (4 de junio de 2027) para trabajar sobre los mismos.

Editor general
CAMILO E. HERNÁNDEZ C.

Coordinadora editorial
MARGARITA MARÍA PÉREZ BARÓN

Asistente editorial
LAURA BERNAL

Consejo Editorial
CAROLINA ALZATE
MARÍA MERCEDES ANDRADE
VALERIE BENOIST
BEATRIZ COLOMBI
VERENA DOLLE
BEATRIZ GONZÁLEZ-STEPHAN
JAVIER GUERRERO
HÉCTOR HOYOS
VANESA MISERES
GILBERT NDI SHANG
ANAHÍ RÉ
LUIS FERNANDO RESTREPO
DAVID SOLODKOW
NORMAN VALENCIA
MÓNICA MARÍA DEL VALLE
MARÍA VICENS

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

Normas para los autores

Se recibirán artículos, reseñas y entrevistas en español y en inglés. Los escritos que se presenten a la convocatoria de la revista no deben estar siendo evaluados por ninguna otra publicación. Solo se recibirán a través de la plataforma para presentación y evaluación de contenidos, OJS: https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/perifrasis/login. El proceso editorial y la comunicación entre quienes participan en él se llevarán a cabo a través de correos electrónicos.

Tiempos y proceso editorial

Una vez recibidos los artículos y las entrevistas, el equipo editorial verificará el cumplimiento básico de los requisitos editoriales y enviará a evaluación, de pares ciegos, únicamente los artículos y las entrevistas en los que sean evidentes la calidad del manuscrito, el aporte al conocimiento, la importancia del tema, la originalidad, claridad y cuidado en la redacción, y la pertinencia bibliográfica.

A partir del concepto de los evaluadores, el editor determina si un artículo o entrevista es publicado o no, y qué manuscritos pueden ser publicados en números futuros. Se reserva de la misma manera la decisión sobre la corrección de estilo en los casos en los que se considere necesario.

Se recomienda a los autores que en las fechas previstas para la entrega de resultados revisen su cuenta de OJS, donde podrán encontrar la decisión sobre su envío. Si el artículo o la entrevista son aceptados y se solicitan cambios, los autores tienen un plazo de dos semanas para trabajar sobre los mismos. Una vez evaluados los cambios se informará al autor sobre el resultado del proceso a través del servicio de correo electrónico de OJS.

Documentos aceptados para publicación

Una vez el documento sea aceptado, el autor debe firmar una autorización a la Universidad de los Andes para la publicación tanto en la versión impresa de la revista como en la versión digital. Los autores de los documentos aceptados para publicación recibirán dos ejemplares de la revista en la que participaron.

Si el autor quiere incluir su artículo o entrevista en otra publicación, debe esperar seis meses a partir de la publicación de perífrasis para hacerlo. El autor debe solicitar una autorización escrita al Comité Editorial y al editor de la revista, y declarar a perífrasis como la publicación original.

Parámetros de presentación de los artículos, entrevistas y reseñas

La extensión de los artículos y entrevistas debe ser de 5000 a 8000 palabras incluidas las notas al pie, resúmenes, palabras clave y bibliografía. Los cuadros, tablas e imágenes también hacen parte de la extensión del artículo; para el uso de imágenes, el autor debe cerciorarse de que sus derechos estén vigentes y contar con las autorizaciones de uso pertinentes. Los resúmenes deben precisar el objetivo, la metodología y las conclusiones del artículo. A su vez, las palabras clave deben dar cuenta del autor estudiado, la disciplina, el periodo y la región. No deben usarse frases. Puede usarse como guía el Thesaurus de la Unesco (http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/).

En la primera página del artículo o la entrevista, que debe adjuntarse en formato .doc únicamente, deben aparecer el título en español, inglés y portugués, un resumen en las tres lenguas que no supere las 150 palabras y una lista de ocho palabras clave, igualmente en las tres lenguas. Para asegurar la imparcialidad en la evaluación, el nombre del autor no debe aparecer en ninguna de las páginas del artículo o la entrevista, ni en el nombre del documento. Los datos de contacto (nombre, ORCID direcciones, teléfonos fijos y móviles, dirección de correo electrónico), así como los datos de la institución a la que se pertenece deben incluirse en un documento aparte y llenarse en los campos correspondientes de OJS.

Una vez se haya aceptado el artículo o entrevista el autor debe enviar por correo electrónico la hoja de vida actualizada (títulos, estudios, cargo actual, instituciones a las que pertenece y todas las publicaciones hechas en los últimos tres años en libros y revistas). De igual manera debe indicarse el proyecto de investigación en el cual se inscribe el artículo, si es el caso.

La extensión de las reseñas no debe superar las 4 cuartillas y debe cumplir con los mismos requisitos de formato que los artículos. Los textos reseñados deben tener una fecha de publicación que no supere los tres años de antigüedad respecto al número de la revista en el que sería incluida.

perífrasis basa su estilo de edición en la octava versión de la MLA. Debe usarse tanto en artículos como reseñas fuente Times New Roman en 12 puntos, doble espacio y márgenes de una pulgada. Solo se recibirán artículos, reseñas y entrevistas que cumplan con estas normas.

Para resolver dudas acerca del uso correcto de las normas MLA, perífrasis ha elaborado una breve reseña de la octava edición del *MLA Handbook* donde podrá encontrar algunos pormenores del correcto uso de las normas.

1. Reglas de edición generales

Cursivas

Las cursivas se utilizan para los títulos de trabajos (libros, revistas, páginas web, películas, programas de radio y televisión) y cuando es absolutamente necesario proveer énfasis. En general se usan para palabras en un idioma diferente al usado en el texto. Dentro de las excepciones a esta regla se encuentran las citas que están enteramente en otro idioma, los títulos publicados dentro de obras mayores y las palabras de origen distinto al del idioma del artículo que ya, por uso, se cuentan como palabras convencionales del idioma de escritura.

Capítulos

Si decide dividir su ensayo en secciones o capítulos cortos, debe numerarlos, utilizando un número arábigo seguido de un punto. Luego de un espacio escriba el nombre de la sección.

Pies de página y notas finales.

Evite el uso de pies de página y notas finales. En caso de que sean indispensables su extensión no puede superar los 400 caracteres con espacios.

2. Citas

- La MLA utiliza el método autor-página en el uso de citas. Quiere decir esto que el apellido del autor y la página o páginas de las que la cita está tomada deben aparecer en el cuerpo del texto así como la referencia completa debe aparecer en la bibliografía. El nombre del autor puede aparecer dentro de la frase, o entre paréntesis después de la cita o parafraseo. Los números de página siempre deben aparecer entre paréntesis luego de la cita.
- Para citar obras clásicas que tienen múltiples ediciones, la manera más sencilla es especificar entre paréntesis el libro, el volumen, el capítulo, la sección o el párrafo.
- Para citar autores con el mismo apellido utilice la inicial del nombre seguida de un punto y luego el apellido.
- Una obra que tenga múltiples autores (tres o menos) requiere que se mencionen los tres o dos apellidos en el texto o entre paréntesis.

- Si va a citar varios trabajos del mismo autor utilice el título completo de cada obra o una abreviación del mismo para diferenciar las fuentes.
- Las citas de textos que tienen diferentes volúmenes deben distinguirse por un paréntesis en el que se especifica el volumen seguido de dos puntos después de los cuales aparece la página o los números de página.
- Aunque no es aconsejable citar fuentes indirectas (utilizar una cita citada en otro texto) la manera correcta de hacerlo es señalando entre paréntesis o decirlo explícitamente en el texto.
- Para citar fuentes múltiples en el mismo paréntesis use el punto y coma para separar los apellidos y sus páginas.

Formas correctas de citar dependiendo de la extensión
Independiente de la extensión de la cita, ésta siempre debe ir a doble espacio.
Citas cortas: si la cita es de menos de cuatro renglones de prosa o de tres versos, encierre la cita entre comillas, proporcione entre paréntesis el nombre del autor y la página de origen y añádala a continuación del texto. Los puntos, las comas y los puntos y coma deben quedar por fuera de las comillas. Los signos de interrogación y exclamación deben aparecer dentro de las comillas si hacen parte de la cita y fuera de ellos si hacen parte de la intención como autor. Para los versos de un poema utilice la barra / para separar un verso de otro.
Citas largas: para citas de más de cuatro líneas de prosa o tres de verso ubique la cita aparte del resto del texto y utilice sangrado para la primera línea de la cita (si la cita tiene varios párrafos sólo use el sangrado en el primer párrafo). La referencia a la cita debe ir al final entre paréntesis (autor y página).

3. Bibliografía
Todos los trabajos citados en el cuerpo del texto deben tener su correspondencia en la sección de bibliografía.

Reglas básicas
- Utilice cursivas para títulos de libros, revistas y películas y comillas para títulos de poemas o artículos.
- Las entradas bibliográficas deben ir organizadas por nombre de autor comenzando por el apellido, el nombre y por último las iniciales de segundos nombres.
- El formato básico para citar es el siguiente: Apellido, Nombre. *Título*. Casa editorial, año.
- Si aparece más de una obra del mismo autor las entradas se organizan por orden alfabético de los títulos.

- Un libro con más de dos autores debe aparecer con todos los nombres en el orden en el que aparecen en la portada. El apellido del primer autor será entonces la entrada alfabética en la bibliografía; los demás nombres aparecen en orden sin necesidad de reversar su orden (nombre y apellido). Recuerde escribir las funciones de los autores si viene al caso (editor, compilador, traductor).
- De tener el libro un autor desconocido, inclúyalo dentro de la lista bibliográfica tomando la inicial de la primera palabra del título del libro como referencia alfabética.
- Para textos provenientes de antologías o compilaciones, lo más adecuado es iniciar con el nombre del editor o compilador si este aparece en la portada del libro. Luego del nombre debe aparecer una coma (,) y la función editor o compilador. Si el editor fue también traductor, el crédito correspondiente debe aparecer.
- Al citar un prefacio, un preámbulo, una introducción o un epílogo, escriba primero el apellido y nombre del autor (apellido, nombre). Seguido de punto aclare qué tipo de texto es y a continuación, después de punto, el título del libro. Por último, tras poner una coma, introduzca el nombre del autor del libro antecedido por la preposición por.
- Para el caso en que la fuente sea una tesis de investigación de una Maestría o Doctorado es importante señalarlo en la bibliografía, añadiendo antes de la Universidad donde fue elaborada Tesis de maestría o Tesis doctoral.
- Las imágenes (pinturas, esculturas o fotografías) se señalan proveyendo el nombre del autor, el nombre de la obra en itálicas, la fecha de creación y el instituto o museo donde la obra reposa, la página web de dónde se tomó la imagen y la fecha de acceso.

Fuentes de Internet

Para citar fuentes de Internet recuerde que el nombre, título o página web que cite en el texto debe aparecer de manera coincidente en la bibliografía. No hace falta que ponga números de página basados en la versión impresa. Para nombres de páginas web provea solamente la versión corta (nombre.com). Si es probable que el público no encuentre con facilidad el artículo en la dirección web indicada, asegúrese entonces de escribir la dirección completa. Muchas veces las versiones en la web de un mismo artículo cambian con el paso de los meses, por esto es necesario indicar la fecha en la que se consultó el artículo ya que pudo haber variado con el paso del tiempo.

MLA Handbook. Eighth Edition. The Modern Language Association of America, 2016.

Editor general

CAMILO E. HERNÁNDEZ C.

Coordinadora editorial

MARGARITA MARÍA PÉREZ BARÓN

Asistente editorial

LAURA BERNAL

Consejo Editorial

CAROLINA ALZATE
MARÍA MERCEDES ANDRADE
VALERIE BENOIST
BEATRIZ COLOMBI
VERENA DOLLE
BEATRIZ GONZÁLEZ-STEPHAN
JAVIER GUERRERO
HÉCTOR HOYOS
VANESA MISERES
GILBERT NDI SHANG
ANAHÍ RÉ
LUIS FERNANDO RESTREPO
DAVID SOLODKOW
NORMAN VALENCIA
MÓNICA MARÍA DEL VALLE
MARÍA VICENS